

~~PARA CAMBIAR~~ 1067

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (21) (22)	(21) NUMERO 255530	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 17 JUL 1980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16.2.81

16 FEB. 1981

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B27C 5/10 B23C 3/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MAQUINA PERFECCIONADA PARA LA COLOCACION DE PERNIOS Y SIMILARES"

(71) SOLICITANTE (ES)

D. RAMON GALINDO CASTILLO y D. JOSE ARDILA LEON

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, C/. Jaime Piquet, 13-5º

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. RAMON GALINDO CASTILLO y D. JOSE ARDILA LEON

(74) REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina perfeccionada para la colocación de Pernios y similares.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una máquina especialmente destinada para realizar los rebajes destinados para contener las palas de las bisagras o Pernios, pudiendo su uso hacerse extensivo a múltiples aplicaciones donde se requiera obtener un rebaje en una posición preestablecida, tales como rebajes para cerraduras y similares.

10. En líneas generales, la máquina motivo de la presente invención es del tipo que comprende una carcasa compacta en la cual se aloja un motor eléctrico accionado de una fresa, previéndose en dicha carcasa un interruptor de corriente para el paro y puesta en marcha del motor.

15. La máquina que se describe se caracteriza porque comprende unos soportes regulables para sendas guías prismáticas que forman un apoyo o escuadra para el trabajo de la máquina, y merced a cuyo apoyo queda posicionada la herramienta exactamente en la zona de trabajo, permitiendo obtener una roza o rebaje de profundidad también prevista, mediante regulado de los soportes de las guías.

20. Como anteriormente se ha indicado, la máquina descri-

ta está especialmente concebida para la colocación de per-
ninos y bisagras de cualquier tipo, que como es sabido re-
quieren la obtención del rebajo correspondiente, operación
que actualmente se realiza a mano, con el consiguiente
5. encarecimiento económico y lentitud en el proceso, propor-
cionando el uso de la máquina una mayor precisión, mejor
acabado y total uniformidad.

Aunque la principal utilidad de la máquina es la
antedita, sus prestaciones son múltiples, pudiéndose tra-
10. bajar todo tipo de maderas, plásticos, metales y demás
materiales.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompa-
ña a la presente memoria descriptiva de una lámina de
dibujos en la que se ha representado un caso de realiza-
15. ción que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista lateral de la máquina,
según el modelo.

La figura 2, muestra una vista frontal de la misma.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su
realización una máquina que comprende una carcasa -1-, que
comporta en su interior un electromotor y correspondiente
reducción para el accionado de la herramienta -2-, cons-
tituida por una fresa intercambiable.

25. La carcasa -1- presenta unas guías -3-, -4- para

unos soportes a escuadra -5-, -6- móviles sobre las mismas y posicionables por los tornillos de presión -7-, -8-.

5. Uno de estos soportes configura en su extremo otra guía -9- para el soporte -10- de la pieza prismática -11-, que en cooperación con la pieza -12- solidaria del otro soporte, constituye el conjunto de guía angular que permite situar la herramienta -2- en unas condiciones de trabajo constantes para obtener un rebajo de una profundidad determinada y a una distancia también determinada de la arista del plano a trabajar.

10. La profundidad del rebajo se logra con el soporte -6-, desplazándolo en sentido de la flecha F, y la distancia con relación a la arista se consigue mediante el soporte -10-, desplazándolo en sentido de la flecha F', cuyo soporte se posiciona con el tornillo -13-.

15. La pieza -12- presenta una escotadura -14- para la herramienta -2- y para permitir la salida de la viruta.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Máquina perfeccionada para la colocación de pernios y similares, del tipo que comorende un conjunto monobloque integrado por una carcasa que contiene un electromotor y correspondiente transmisión para el accionamiento de una fresa, caracterizado esencialmente por el hecho de presentar la carcasa dos guías opuestas, en las que deslizan sendas piezas a escuadra posicionables por tornillos de presión; porque las referidas piezas presentan en sus extremos a escuadra sendas piezas prismáticas que configuran un apoyo angular recto; porque una de las referidas piezas a escuadra es regulable en posición lo que permite situar la herramienta a la distancia conveniente de la arista de apoyo; y porque la otra de las citadas piezas prismáticas de apoyo presenta un vaciado para paso de la fresa y para salida de virutas, permitiendo el regulado del soporte de dicha pieza obtener la profundidad deseada del rebajo.

2.- Máquina perfeccionada para la colocación de pernios y similares.

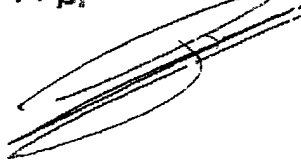
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y
- 25.

escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 7 OCT. 1980

p.a

M.^a LUISA ISERN CUBERO
p. p.



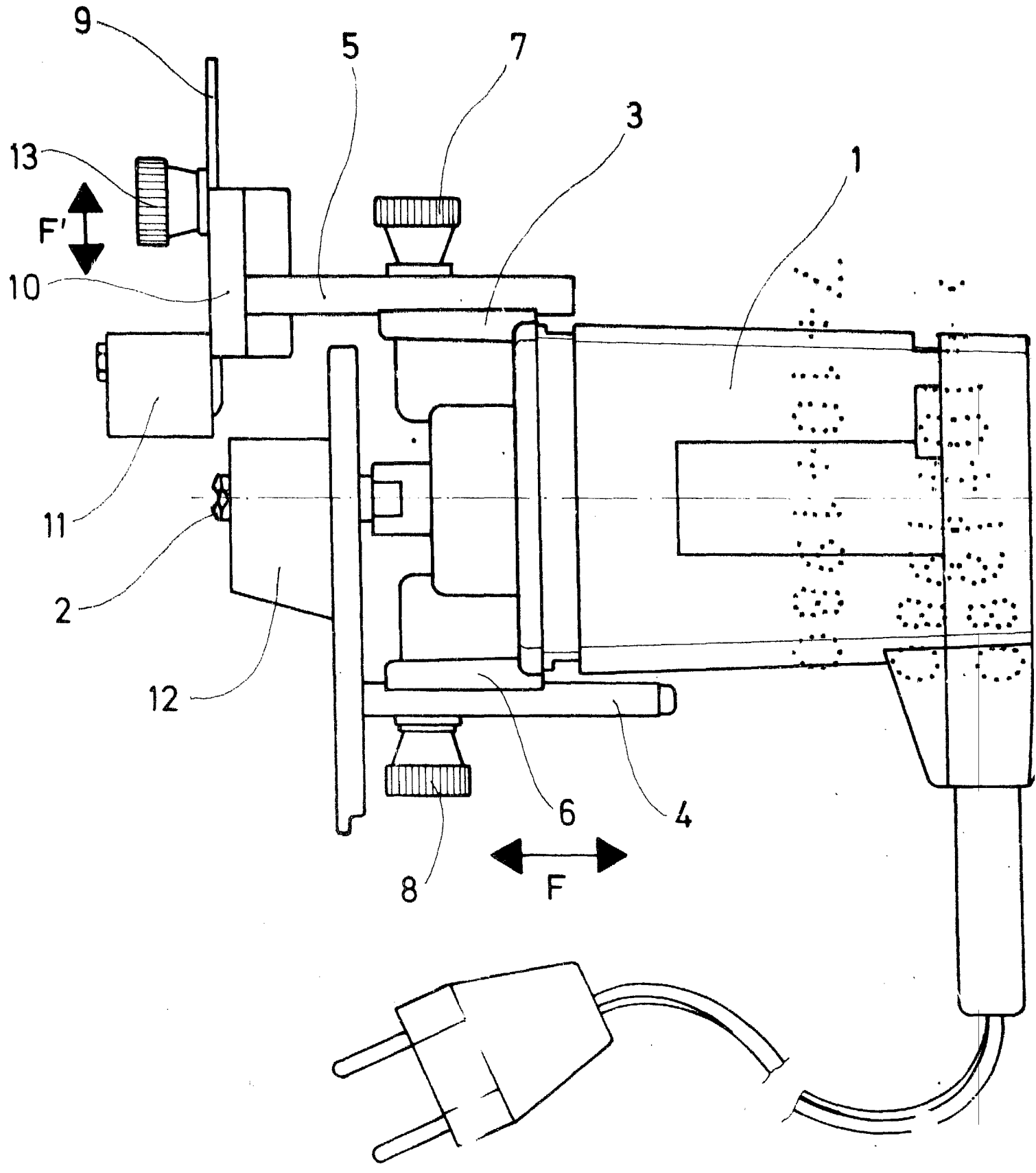


FIG. 1

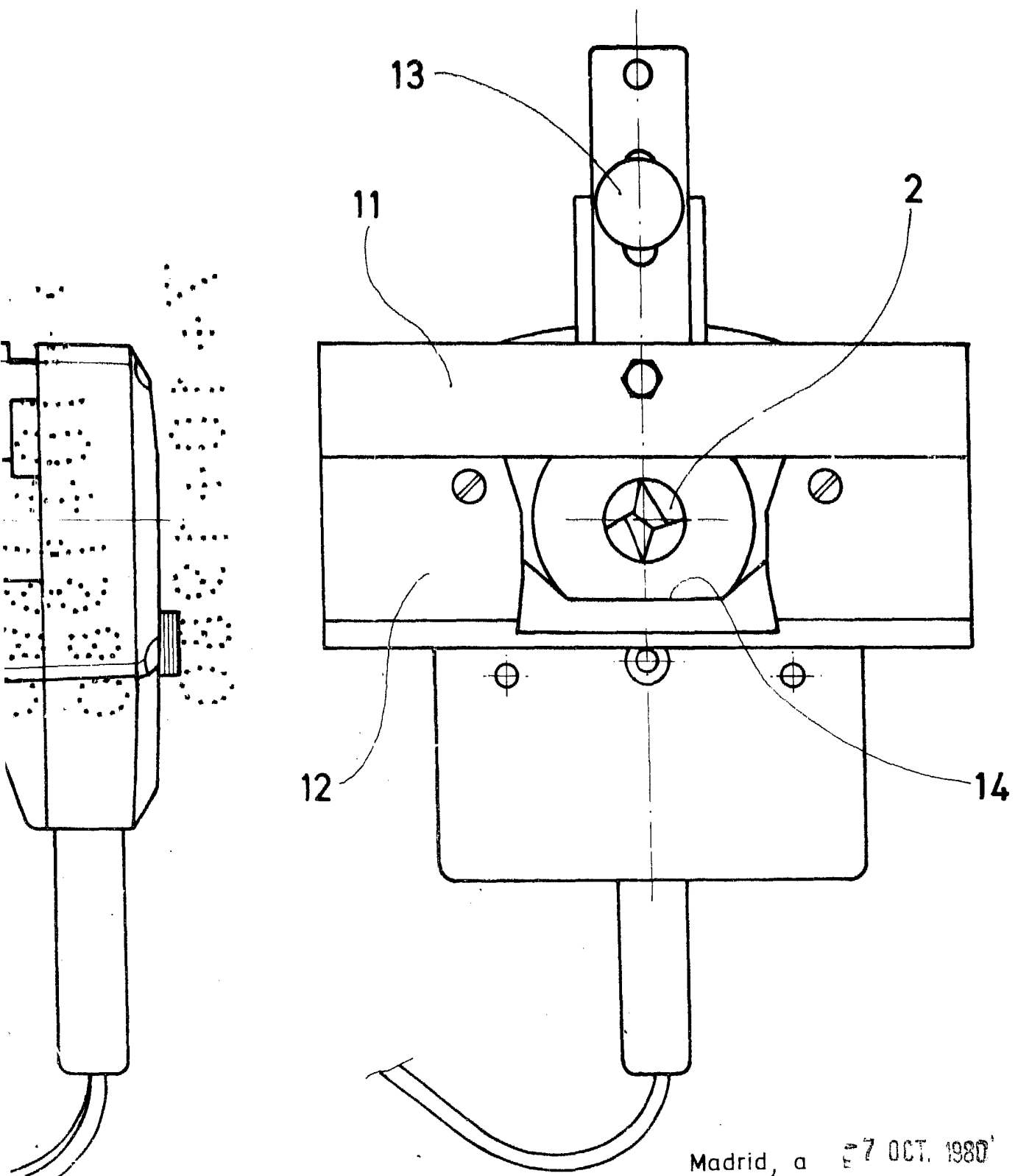


FIG. 2

Madrid, a 7 OCT. 1980'
p. a.

M.º LUIS TERRECIANNA
P. P.